



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS "José Casimiro Ulloa"
D. OSCAR RUBÉN BECERRA GARCÍA
Director Ejecutivo de Administración

Resolución Directoral

Lima, 09 de Enero del 2013

Visto, el Memorando N° 313-2012-DG-HEJCU, de la Dirección General del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 170-2012-DG-HEJCU-OP, de fecha 06 de Julio del 2012, se designó al Dr. Oscar Ruben Becerra García, Director Ejecutivo de Administración, como encargado de brindar información por Transparencia y Acceso a la Información Pública del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

Que, es conveniente dar término a la designación del Dr. Oscar Rubén Becerra García como encargado de brindar información por Transparencia y Acceso a la Información Pública a que se refiere el considerando anterior y designar al profesional propuesto a través del documento de Visto;

De conformidad con la Ley 27806- de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento el Decreto supremo N° 072-2003-PCM y en uso de las facultades conferidas por el art. 11, literal d) del reglamento de Organización y funciones del hospital, aprobado por Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA;

Estando a las visaciones de la Oficina de Personal y Dirección Ejecutiva de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida a partir de la fecha de la presente resolución, la designación del Dr. Oscar Rubén Becerra García, Director Ejecutivo de Administración, como encargado de brindar información por Transparencia y Acceso a la Información Pública del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", dispuesta por Resolución Directoral N° 170-2012-DG-HEJCU-OP de fecha 06 de Julio del 2012.

Artículo 2°.- Designar a la Lic. Rosa América Guizado Carmona, Jefa de la Oficina de Estadística e Informática, como encargado de brindar información por Transparencia y Acceso a la Información Pública del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".

Regístrese y comuníquese.

MVZ/MVB/mer
Direcc. Gral HEJCU
Direc. Médica HEJCU
Of. Administración
Of. Estadística e Informática
Reg. Legajo
Interesados